

INMAQTOOLS SERVICIOS PETROLEROS S.A

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMAQTOOLS SERVICIOS PETROLEROS S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 11:30 horas del día 03 de abril del 2020, en las oficinas de la empresa ubicadas en el Barrio Jipijapa Calle av. 6 de Diciembre S/N y Gaspar de Villaroel, comparecen los accionistas señores Franco Andre Arciniega Vera, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y el señor Jorge.Rafael.Carrión Gualán propietario de 400 acciones de un dólar cada una y por lo tanto encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden constituir en Junta Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio 2019.

2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2019.

3.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 así como del destino del resultado arrojado.

Preside la junta, el señor Franco Arciniega y actúa como secretaria la Sra. Fernanda Vallejos.

El Gerente General de la compañía dispone que por secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio 2019.

Se procede a revisar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2019 el cual es aprobado en todas sus partes.

2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2019.

Se conoce el informe elaborado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2019 el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 así como del destino del resultado arrojado.

Son aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Una vez tratados los puntos del orden del día el presidente de la junta concede un receso de 20 minutos para que se elabore el acta.

Reanuda la sesión; la secretaria procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada en forma unánime por los accionistas.

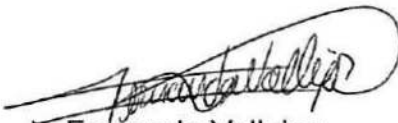
Siendo las 11:50 horas se da por concluida la presente junta firmando para constancia.



Franco André Arciniega Vera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA



Jorge Rafael Carrión Gualán
ACCIONISTA



Fernanda Vallejos
SECRETARIA DE LA JUNTA